

TITULO:

**LA GESTION DEL RIESGO: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EN
COMUNIDADES VULNERABLES.**

**UNA REFLEXION DESDE LA MIRADA DE TRABAJO SOCIAL
MÁS ALLA DE LAS MURALLAS. CASO CARTAGENA DE INDIAS.**



AUTORA:

NATALIE DEL SOCORRO DELGADO MUÑOZ

TITULO PROFESIONAL QUE SE LE OTORGA:

TRABAJADORA SOCIAL

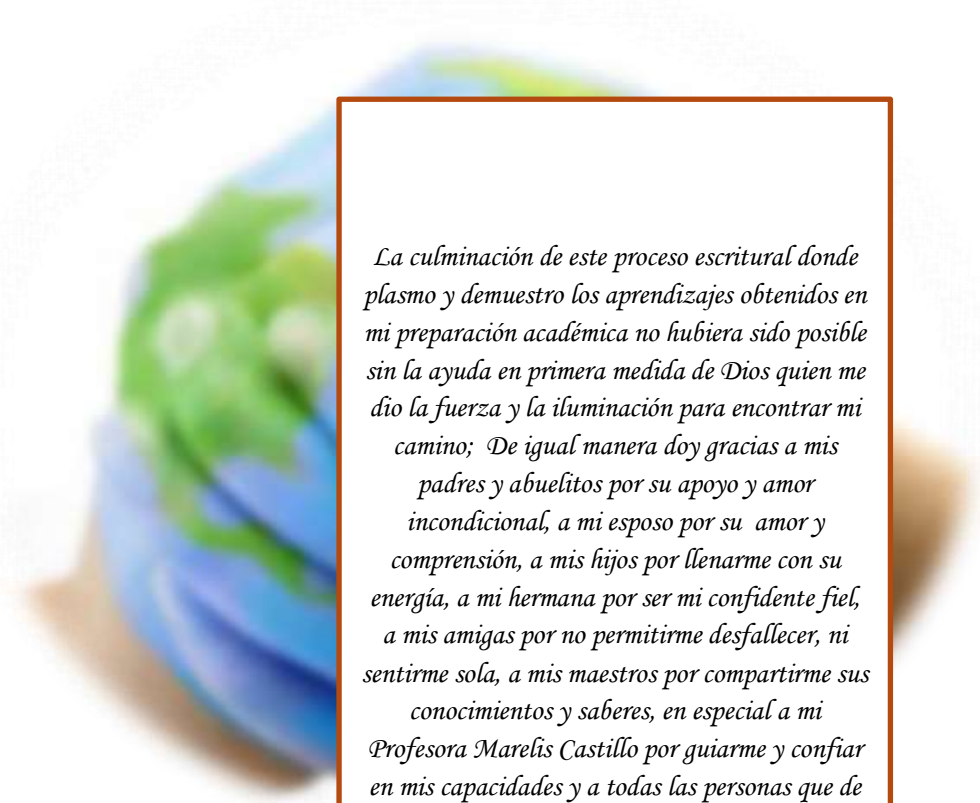
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CARTAGENA - BOLIVAR

DICIEMBRE DE 2013



La culminación de este proceso escritural donde plasmó y demuestro los aprendizajes obtenidos en mi preparación académica no hubiera sido posible sin la ayuda en primera medida de Dios quien me dio la fuerza y la iluminación para encontrar mi camino; De igual manera doy gracias a mis padres y abuelitos por su apoyo y amor incondicional, a mi esposo por su amor y comprensión, a mis hijos por llenarme con su energía, a mi hermana por ser mi confidente fiel, a mis amigas por no permitirme desfallecer, ni sentirme sola, a mis maestros por compartirme sus conocimientos y saberes, en especial a mi Profesora Marelis Castillo por guiarme y confiar en mis capacidades y a todas las personas que de una u otra manera hicieron parte de este logro y me han hecho crecer como profesional y como persona. ¡A todos Muchas Gracias!

LA GESTION DEL RIESGO: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EN COMUNIDADES VULNERABLES.

UNA REFLEXION DESDE LA MIRADA DE TRABAJO SOCIAL MÁS ALLA DE LAS MURALLAS. CASO CARTAGENA DE INDIAS.

Por: Natalie Del Socorro Delgado Muñoz¹

RESUMEN

La profesión de Trabajo social desde sus inicios ha estado fuertemente vinculada a la respuesta y atención de desastres y crisis humanitarias de diversa índole, eventos y situaciones que en gran mayoría son consecuencia de los procesos de desarrollo por los que ha pasado la sociedad mundial a lo largo de la historia. El desarrollo expresado como procesos territoriales (uso, ocupación y transformación del territorio) y procesos sectoriales (flujos de bienes y servicios, aprovechamiento de recursos y disposición de residuos) tiene una profunda relación con la generación y acumulación del riesgo y por lo tanto, con los desastres.

El riesgo de desastre es un resultado que emerge del desarrollo, es decir, no es una condición que surge repentinamente por factores o agentes externos al proceso de desarrollo, sino que es la consecuencia acumulada de los procesos políticos, económicos y sociales que tienen lugar en el territorio.

Lo anterior motiva a la búsqueda de estrategias que posibiliten el manejo de los riesgos desde su génesis, es en este punto donde entra a jugar un papel muy importante la gestión del riesgo como un conjunto de procedimientos y estrategias que nos permitan volver seguros y sostenibles nuestros procesos de desarrollo, procurando disminuir al máximo los niveles de vulnerabilidad de las comunidades, preparándolas para ser más resilientes ante los desastres.

¹ Estudiante de Trabajo Social, X semestre. Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Cartagena-Colombia. 2013.

El presente documento busca propiciar una reflexión crítica sobre las intervenciones que desde trabajo social se pueden realizar en el campo de la gestión del riesgo apostándole al logro de un desarrollo local y sostenible, desde procesos de organización y participación comunitaria, haciendo uso de todas nuestras competencias profesionales para generar propuestas incluyentes que incidan desde la planeación segura del desarrollo, pasando por las funciones y actividades de respuesta en caso de emergencia durante un evento desastroso, hasta la participación activa en la reconstrucción y recuperación de las dinámicas cotidianas y de los procesos de producción y competitividad local después del desastre.

PALABRAS CLAVES

Gestión del riesgo, Desarrollo local, intervención social, trabajo social, comunidad, vulnerabilidad, amenaza, riesgo, resiliencia, desastre.

INTRODUCCION

Las condiciones y factores de vulnerabilidad del ser humano frente a los desastres y accidentes que se generan por efectos naturales y sociales se han convertido en una prioridad para los estudios y estrategias de desarrollo a nivel mundial. Es necesario que desde las disciplinas que abordan estos asuntos de gran interés se inicien debates y propuestas que incursionen en novedosas apuestas para la construcción colectiva de un desarrollo sostenible desde todos los niveles.

Las dinámicas y lógicas en las que se mueven las sociedades postmodernistas inciden en la construcción de las concepciones cada vez más complejas sobre las realidades sociales y las maneras de abordar las problemáticas presentes en ella, concibiendo así el desarrollo de las capacidades del ser humano, como el eslabón que apalanca el verdadero desarrollo a escala local y global, y a la sociedad desde todas sus esferas, como el garante de esos procesos de desarrollo; procurando mejores condiciones en la calidad de vida de las personas.

Enfocados en este panorama, el trabajo social, como disciplina de las ciencias sociales busca ubicarse en estas nuevas dinámicas; para analizarlas, comprenderlas, abordarlas y fundamentarlas, partiendo en primera instancia desde las transformaciones que como disciplina le han suscitado cambios a través de la historia y pasando por procesos de deconstrucción y construcción de diversos objetos y escenarios de intervención, configurados a partir de las

dimensiones epistemológica, metodológica, contextual, ontológica y ético-política, que soportan el quehacer profesional.

El desarrollo local no puede reducirse a la formulación de políticas y programas, sino que debe apuntar a unas verdaderas transformaciones sociales entendiendo la complejidad de la nueva época que vivimos, donde se asienta de manera pertinente el concepto de modernidad reflexiva², período que enfrenta las consecuencias de la industrialización masiva y del capitalismo y neocapitalismo salvaje, con un tren de inventos tecnológicos que avanza sin control, con un nivel cada vez más alto de necesidades por satisfacer, conducidas por los sistemas masivos de la sociedad de consumo.

Esta realidad entendida por los autores Beck y Giddens³, es una sociedad que se encuentra en etapa de desarrollo, entre la contingencia y el riesgo. Y no es que las sociedades adopten un modelo de riesgo, sino que el propio desarrollo industrial conduce a esta opción no elegida, los procesos de modernización e industrialización son ajenos a las consecuencias y peligros que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad. Por su parte, el conocimiento y la reflexión, no garantizan el control total de los efectos y peligros a los que estamos expuestos.

No obstante, lo anterior, impulsa a buscar formas que permitan tener algún manejo de las situaciones de riesgo, con la intención de garantizar seguridad y estabilidad, ingredientes claves y bases fundamentales en la construcción del desarrollo a nivel local y global.

Siendo consecuentes con el contexto actual se plantea una reflexión desde el trabajo social, partiendo de las formas de intervención y el diseño de estrategias innovadoras en gestión del riesgo como parte del proceso para el desarrollo local. Este artículo, da cuenta en un primer momento del contexto y la evolución de la gestión del riesgo, describe los acercamientos y abordajes a partir de la experiencia de prácticas profesionales, en la Fundación Mamonal.

En segunda instancia se plantean posturas paradigmáticas, enfoques y referentes conceptuales que fundamentan la intervención del trabajo social a nivel comunitario y en áreas emergentes para la profesión, como la gestión del riesgo, con miras a construir estrategias que aporten garantías a procesos sostenibles en el ámbito comunitario.

² Beck, Ulrich. "Teoría de la sociedad del riesgo" en Bereain, J. Las consecuencias perversas de la modernidad, Editorial Antrophos, Barcelona, España 1997.

³ Alfie Cohen y Mendez Luis H. "Sociedad del Riesgo Amenaza y promesa" en Revista Sociologica, año 15 N° 43 pp. 173-201 Mayo – Agosto 2000, Mexico.

En última instancia, se analiza y reflexiona en la forma cómo trabajo social interviene en la gestión del riesgo, no solo dando respuesta en los episodios donde acontecen los desastres sino en la prevención y evaluación de los riesgos, fundamentado en las capacidades desarrolladas desde el proceso formativo y las competencias requeridas para mejores desempeños profesionales, que contribuyan de manera satisfactoria a elevar las condiciones en la calidad de vida de los seres humanos.

UNA MIRADA HACIA EL PASADO DE LA GESTION DEL RIESGO

La Gestión del Riesgo de Desastre, como concepto central de la discusión en torno a la intervención en el riesgo y desastre, data esencialmente de la última mitad de los años noventa del siglo pasado y, desde entonces, ha reemplazado en muchos lugares las nociones de Manejo, Gestión o Administración de Desastres, tan comunes desde los años sesenta en adelante.

La gestión del riesgo ha sufrido cambios sustanciales, pasando del concepto de desastres a riesgo, de igual forma se ha transformado en relación a la terminología, ejes de análisis y situaciones que inciden en las dinámicas del desarrollo. Actualmente, con la potencialidad de daño y pérdida, se abre espacio para mayores consideraciones sobre los procesos de prevención y mitigación del riesgo, a diferencia de la respuesta a desastres ya ocurridos y a los procesos posteriores de reconstrucción.

El uso de la gestión del riesgo en Latinoamérica, data esencialmente del periodo posterior al impacto del Huracán Mitch, a partir del cual se establece un proceso y conjunto de prácticas particulares entre gobierno y sociedad civil. Este singular evento develó una serie de elementos sobre el riesgo y desastre, fuertemente relacionados con el desarrollo y marginación de las poblaciones en condiciones de pobreza, incluyendo los severos procesos de degradación ambiental que se suscitaron en el periodo de postguerra y que contribuyeron sustancialmente a la creación de nuevas amenazas en la sociedad. La vinculación de la gestión del riesgo con la problemática del desarrollo será el factor decisivo para abordar estas realidades desde la primera década del nuevo siglo⁴.

Colombia como país que ha declarado en diversas ocasiones emergencia económica, social y ecológica ante graves calamidades de orden público, cuenta con un sistema organizado para la gestión integral del riesgo a partir del año

⁴ Narvaez L., Lavell A. y Perez G., La Gestion del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos. Proyecto Apoyo a la prevención de desastres en la comunidad andina PREDECAN, Perú 2009.

1988, con la Ley 46 del 2 de noviembre mediante la cual se crea el “Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres” (SNPAD) y se estructura al año siguiente con el Decreto Extraordinario 919 del 1º de mayo. Siendo así, el primer país de la región que promueve una aproximación integral al problema de los desastres, en la cual se trata no solo de encarar las emergencias sino también, de manera oportuna reducir la vulnerabilidad ante las amenazas y llevar al mínimo los desastres⁵, a través de mecanismos de prevención y mitigación del riesgo.

Colombia ha sido pionera en América Latina en el desarrollo de una visión más integral frente al tratamiento de los riesgos y desastres, reduciendo considerablemente la pérdida de vidas; sin embargo, los daños a propiedades materiales y a infraestructuras siguen en aumento y evidencian que los desastres no son eventos de la naturaleza per se, sino el resultado de la aplicación de modelos inapropiados de desarrollo que no consideran la relación sociedad-naturaleza⁶.

Desde este planteamiento se hizo necesario realizar ajustes, actualizaciones y ciertas redefiniciones a la política pública que reglamenta la gestión del riesgo en Colombia, es así que en abril de 2012 se materializa la Ley que establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo cuyo objetivo principal se constituye en una política de desarrollo indispensable para mejorar la calidad de vida de las comunidades en riesgo asociada con la planificación del desarrollo seguro y con la gestión ambiental territorial sostenible. Se define la política, como un compromiso de Estado, desde lo nacional a lo territorial, incluyendo estructura, dirección, control, planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, inclusión del riesgo en la planificación e inversión pública, financiación, situación jurídica ante los desastres o calamidades, régimen especial, en fin, una estructura que se pretende ambiciosa para enfrentar los eventos naturales, incluido el cambio climático, como los humanos no intencionales.⁷

Esta Ley destaca además, la importancia que implica para la Nación adoptar una política pública referente a la gestión del riesgo definiendo directrices y lineamientos claros y precisos para la actuación a partir del conocimiento, la reducción del riesgo y la respuesta en caso de desastre, y estableciendo la gestión del riesgo como una responsabilidad de todas las autoridades y habitantes del territorio colombiano.

⁵ Ley Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Ministerio del Interior. República de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. 2012.

⁶ Banco Mundial Colombia, GFDRR (Global Facility for reduction and recovery) Analisis de la Gestion del Riesgo de Desastres en Colombia, Un aporte para la construcción de Politicas Publicas, Colombia 2012.

⁷ Ley Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Ministerio del Interior. República de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Pág. 7. 2012

Ubicados en el contexto regional, durante los últimos años el Departamento de Bolívar ha ocupado el primer lugar en afectación debido a las inundaciones, según reportes de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), para el año 2007 se reportaron 348.393 damnificados, en el 2008 el total fue de 367.588 y para el período 2010-2011, la cifra se incrementó a 387.714 personas.

Teniendo en cuenta las características propias del Departamento de Bolívar y los riesgos inminentes, el Plan Departamental para la Gestión del Riesgo es el resultado más sobresaliente, de un trabajo articulado que ha permitido la participación de los diferentes actores para lograr un objetivo común mediante acciones que buscan la reducción, la prevención y el control permanente del riesgo, bajo el enfoque de procesos que regula la Ley 1523 de 2012. Aunque esta situación se encuentra en transición, es producto de la articulación entre instituciones públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, municipales, departamentales, nacionales e internacionales, técnicos y sociales, en torno a la Gestión del Riesgo.

Desde el ámbito local, en el distrito de Cartagena existe poca representatividad de entidades que trabajen en el contexto de la gestión del riesgo, con excepción de los organismos gubernamentales definidos por Ley. Sin embargo desde hace seis años Fundación Mamonal, considerada el brazo social de la ANDI y del sector industrial y empresarial de la Zona de Mamonal, ha venido adelantando gestiones en esta novedosa y necesaria área social, desde el proyecto “Organización Comunitaria para la gestión del riesgo en el distrito de Cartagena de Indias - COMBAS”.

Entendiendo a la ciudad de Cartagena de Indias, además de vitrina turística de Colombia por su condición de puerto turístico y portuario, su rica oferta natural, gastronómica y legado histórico, también como una zona que presenta diversas condiciones territoriales y económicas que la hacen altamente propensa a emergencias por desastres naturales y/o industriales, entre los que encontramos inundaciones, deslizamientos de suelo debido a la erosión, derrame de hidrocarburos, explosiones por material inflamable, entre otros; riesgos que terminan afectando considerablemente no solo a la población local sino a la población flotante que llega a la ciudad, generando además graves daños en el ecosistema, a la infraestructura existente y a los medios tradicionales de vida de las comunidades.

El proyecto ha sido reconocido, como un caso exitoso dentro de la gestión integral del riesgo en Bolívar, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, de manera conjunta con la Unidad Nacional para la gestión de Riesgo de

Desastres – UNGRD - de la presidencia de la República de Colombia y la Unión Europea. Además, estas mismas entidades, en colaboración con otras instancias territoriales y ambientales del país, se unieron para poner en marcha el proyecto para el fortalecimiento de las capacidades Institucionales para la implementación de prácticas locales de gestión integral del riesgo como medida de adaptación al cambio climático en la zona insular y costera del Caribe colombiano.

¿CÓMO NOS ACERCAMOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DESDE TRABAJO SOCIAL?

Desde el proyecto de “Organización Comunitaria para la gestión del riesgo – COMBAS”, el cual ha beneficiado a más de cuarenta sectores de la ciudad de Cartagena, se crea la necesidad de realizar un acompañamiento social a la gestión que se viene desarrollando desde Fundación Mamonal en las áreas de influencia, a razón de ello se vincula el Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, constituyéndose en un espacio para garantizar una primera experiencia en la Gestión del Riesgo.

Ubicados en el contexto, se hizo necesario aproximarnos al enfoque de gestión del riesgo desde todas sus dimensiones para comprender su complejidad y significado, conocer y entender cómo se visibilizan las problemáticas en esta área, de donde surgen las necesidades, las propuestas y respuestas. Partiendo de esa fundamentación, se inicia la construcción de una plataforma que posibilitara la mediación de Trabajo Social desde los conceptos, metodologías, métodos, rutas, saberes y posturas con el trabajo en comunidades, asentadas en zonas en diferentes condiciones de vulnerabilidad, con la intencionalidad de apostarle al desarrollo de esas áreas de influencia.

Para trabajo Social el desarrollo local es uno de los mayores campos de acción y donde las competencias deben ser necesarias y suficientes para lograr transformaciones a nivel comunitario; teniendo en cuenta que las herramientas y aprendizajes que se adquieren y desarrollan en la interacción con los actores-autores de las comunidades nos hace capaces de pensar y planear el desarrollo local no solo desde el contexto académico-teórico sino también desde lo inductivo, particular y pragmático, es decir desde la cotidianidad de las propias comunidades.

El desarrollo local es entendido como un ámbito de intervención del trabajo social y dentro de este podemos ubicar y desarrollar todo lo relacionado con la gestión

del riesgo, debido a que esta novedosa postura busca que las comunidades estén preparadas, de una mejor manera, para responder y recuperarse ante los desastres y eventos desfavorables que afectan no solo el nivel de productividad y competitividad de las poblaciones sino también la percepción y calidad de vida de sus habitantes.

El acercamiento a la gestión del riesgo desde la mirada de trabajo social implica unos momentos, que tienen desde su esencia misma un sentido propio:



Fase 1. Fundamentación

Implica entender y comprender los objetivos y alcances del Proyecto: "Organización Comunitaria para la gestión del Riesgo", indagando desde sus antecedentes y creación, además de observar como se dan los procedimientos de ejecución del proyecto, las actividades con las comunidades y el análisis desde la perspectiva de la coordinación del proyecto y desde las comunidades beneficiarias.

Fase 2. Acercamiento al Contexto

Reconocimiento de los espacios o áreas de influencia del proyecto "Organización Comunitaria para la gestión del riesgo". Identificando los actores sociales involucrados y las problemáticas de orden social y comunitario que los aquejan aproximándonos al entendimiento de estas desde los discursos y narrativas de las comunidades, haciendo uso de la observación de sus actividades, entrevistas y grupos focales.

Fase 3. Intervención desde trabajo social

Luego de acercarnos al entendimiento de la realidad del proyecto y las problemáticas en las comunidades, encontramos que muchas de las debilidades estaban enfocadas en desaciertos concernientes con el trabajo en equipo además de la pertenencia y el compromiso por parte de los habitantes de las comunidades hacia el proyecto, es aquí donde fue necesario retomar las metodologías sobre trabajo social con grupos y comunidad aterrizándolas desde la teoría a la práctica en pro de los objetivos del proyecto.

Fase 4. Desafíos

Entre los desafíos que se presentaron para el trabajo social dentro del proyecto de "Organización Comunitaria para la gestión del riesgo" está el de manejar y reducir las tensiones que están siempre presentes entre la comunidad y el sector empresarial, intentado simultáneamente equilibrar y mediar entre los intereses de ambas partes logrando una negociación satisfactoria que responda no solo a las pretensiones de las partes sino también al bienestar del medio ambiente y al alcance de un desarrollo local y sostenible coadyuvados por la gestión del riesgo.

FUNDAMENTANDO LA INTERVENCION EN GESTION DEL RIESGO DESDE EL DESARROLLO LOCAL. UN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Al acercarnos a la comprensión de la realidad social desde una institución que enfatiza su accionar en la búsqueda del desarrollo de las comunidades es necesario reflexionar exhaustivamente en los paradigmas que se acostumbran usar para acompañar las intervenciones en comunidades y que nos enfoquen hacia una concepción de desarrollo real, valedera y viable desde nuestras competencias profesionales como desde las vivencias y experiencias de las personas que día a día construyen la realidad social que de alguna manera intentamos transformar.

En consecuencia, necesitamos un referente epistemológico que enfoque con un mayor grado de claridad y nitidez esta realidad a la cual nos enfrentamos, el cual nos permita centrar nuestra visión en el campo de la organización comunitaria apuntado a obtener resultados en desarrollo local y en niveles más altos en la calidad de vida de los habitantes, guiándonos en la generación de nuevos y mejores modelos de intervención que sean más adecuados y respondientes a las necesidades de la actual sociedad postmodernista y reflexiva.

Para poder reflexionar y re-pensar las bases epistemológicas y conceptuales del trabajo comunitario hoy, en base a la nueva morfología de la cuestión social, así como los escenarios y necesidades emergentes, necesariamente debemos remitirnos a la interdependencia entre lo local y lo global (glocalización). Se trata de ver como el nuevo orden social producto del actual estadio capitalista, descrito desde el proceso de globalización contemporánea está incidiendo en los procesos de cambio y como estos modifican y transforman las condiciones de existencia y de vida de las personas, grupos y pueblos. El actual contexto de globalización según Ulrich Beck provoca una extensión de los riesgos, peligros, de la incertidumbre y del miedo.

El peligro o riesgo social probablemente ha existido siempre, pero las contradicciones y las turbulencias en estos momentos se expresan de forma más extrema y aguda. Esta percepción social del riesgo además según el mismo Beck se ha individualizando, porque estamos viviendo un proceso de debilitamiento de las estructuras de soporte y protección existentes (Estado de bienestar, desregularización mercado de trabajo, transformación de la familia, etc.). *En este sentido, todo apunta que las propuestas neoliberales van a incrementar en la mayoría de los contextos la desigualdad y polarización social en términos*

*económico-ocupacionales, así como la acentuación de las condiciones de dependencia económico-política, ideológico-cultural y científico técnicas.*⁸

Partiendo de la descripción de estos posibles escenarios, las prácticas de los trabajadores sociales comunitarios deben encarar la acción a propiciar alternativas para conseguir *la globalización de la justicia social*⁹. La tesis de la que partimos considera que esta mayor complejidad en los diferentes ámbitos y espacios de la vida nos sitúa ante escenarios dónde muchas de las situaciones que vivimos en términos de problemas sociales, de conflictos y de nuevas necesidades, difícilmente podrán ser resueltas y/o revertidas si no es a partir de estimular desde el trabajo social una conciencia social basada en un nuevo paradigma. En una nueva manera de pensar, de ver y de actuar ante la realidad social.

Este nuevo paradigma está inspirado en las interesantes aportaciones que hacen distintos autores, entre los que podemos citar a José Luís Rebellato, Tomás R.Villasante, Graciela Aldana, Zygmunt Bauman y Boaventura do Sousa Santos. La perspectiva ecológica (Bronfenbrenner, 1987; Kisnerman, 1991; Payne, 1995, Costa y López, 1986) la intervención con las redes sociales (Villalba, 2000) y la de apoyo social (Gracia, Herreo y Musitu, 1995)¹⁰ como modelos teóricos que guían la acción y prácticas comunitarias que se han activado desde el trabajo social también tienen una clara conexión con el nuevo paradigma. Estas perspectivas permiten tal y como señala Silvia Navarro¹¹ dar un salto con red a la comunidad. Sitúan al sujeto en constante relación dialéctica con su contexto y lo integran en su red de relaciones interpersonales.

Permiten apostar, desde el valor y la fuerza de lo colectivo desde el presente con una mirada hacia el futuro. Las iniciativas y proyectos orientados desde esta perspectiva ofrecen un marco teórico muy adecuado para orientar las prácticas de trabajo social comunitario ya que apuestan por favorecer las respuestas generadas y construidas por la propia comunidad.

El análisis de redes también aporta una visión abierta y cooperante con los recursos naturales y con las capacidades que muestran los sistemas de apoyo de las personas, los grupos y comunidades. Las relaciones y vínculos sociales

⁸BECK, U (2002) *La sociedad del riesgo global*, Madrid: Siglo XXI (1992)

⁹BARRANCO, C. (2004) Los modelos de intervención en Trabajo Social desde las Perspectivas Paradigmáticas de las Ciencias Sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida" *Revista de Servicios Sociales y Política Social* núm. 66, Madrid: Consejo General de DTS.

¹⁰ CORTÈS, F.; LLOBET, M. (2006). La acción comunitaria desde el trabajo social a: ÚCAR, X.; LLENA,A.(coord.). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Editorial Graó, Barcelona, España.

¹¹ NAVARRO, S. (2004) *Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica*. Madrid, España.

aparecen como elementos esenciales en el universo relacional que es la red que permite generar comunidad real.

En definitiva, el trabajo social deviene facilitador y capacitador de las colectividades para que estas puedan tomar conciencia e implicarse activamente en construir respuestas trasformativas de su propia realidad. Al mismo tiempo que posibilita que el trabajador social renuncie al saber y el poder que tiene, y aprenda a transferir ese poder a la comunidad y sea capaz de aprender de ella.

Por otro lado, el paradigma de la complejidad reformulado desde una ética de la liberación, centrada en valores de autonomía y dignidad aparece como otra vertiente fundamental de este nuevo paradigma¹². La complejidad nos invita cuanto no nos obliga a tener que revisar la forma de pensar la realidad y también nuestra práctica. El paradigma de la complejidad nos invita a pasar de principios reduccionistas, deterministas y simplistas a análisis de causalidad circular, complejos, donde el azar y la creatividad nos enriquecen la mirada y la acción en la invención de técnicas métodos e intervenciones que nos encaminen hacia el desarrollo local.

CONCEPTOS BASICOS DE LA GESTION DEL RIESGO, DESARROLLO Y LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL

Al igual que sucede en otras disciplinas afines, dentro de las Ciencias Humanas y Sociales, cuando se trata de designar la acción comunitaria, desde el trabajo social se han utilizado diferentes vocablos: desarrollo comunitario, intervención comunitaria u organización de la comunidad entre otros. Sin entrar a fondo en el debate acerca del propio concepto de comunidad, nos parece necesario resaltar la ambigüedad que conlleva el propio concepto. Se trata de un concepto polisémico y complejo del cual penden muchos otros conceptos que se utilizan como sinónimos de este. Esta complejidad conceptual se muestra por un lado, como unidad simbólica discursiva y formalizadora de un espacio profesional, pero al mismo tiempo, paradójicamente se identifica como poco operativa. El concepto de comunidad no representa por si mismo ninguna realidad objetiva, sino que obtiene su significado a través del uso en un entorno social concreto. En realidad la comunidad nos remite a un modelo ideal de sociedad inexistente, y por ello alberga un significado entre paradisíaco y utópico. Pero por otro lado, también hace referencia al interés y/o intención por recuperar un mundo, que se vive en la mayoría de los casos, en proceso de desintegración y/o desafiliación. En definitiva,

¹² MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós Barcelona, España.

este vocablo nos remite a la expresión de un malestar y al mismo tiempo a un sentimiento de amenaza, de posible destrucción de los vínculos sociales, en relación con el modelo de sociedad hegemónico, que es básicamente capitalista, mercantilista y consumista por excelencia.

En contraposición se reivindica la comunidad, como estrategia consciente que puede permitir la potenciación y fortalecimiento de las relaciones sociales como vía para poder hacer emerger nuevas subjetividades y re-construir identidades que han sido invisibilizadas y deterioradas. En definitiva supone la oportunidad de aprender a poder decidir sobre los aspectos fundamentales de nuestras vidas¹³.

Para hablar del desarrollo local y sostenible debemos entender que este es un proceso que busca satisfacer las necesidades de las generaciones presentes (aspecto social) potencializando el crecimiento económico y social (aspecto económico) sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades (aspecto ambiental). Considera así la relación entre el bienestar social, el medio ambiente y la bonanza económica. Se entiende por bienestar social al conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la persona para que su existencia posea tranquilidad y satisfacción humana, lo que le otorga al individuo cierta capacidad de actuación, funcionamiento, sensación positiva de su vida y realización personal. En un proceso de desarrollo, los bienes y servicios se encuentran crecientemente al alcance de los grupos sociales que conforman la sociedad.

Cuando hablamos de desarrollo local nos referimos a la optimización del aprovechamiento de los recursos humanos y naturales propios de una zona determinada, llamados endógenos, que a través de una «política multidimensional cuyo objetivo consiste en el desarrollo integrado de un territorio» se logra el crecimiento de una región. El Desarrollo Local supone que hay recursos humanos, naturales, sociales, financieros, entre otros en la localidad, que pueden ser movilizados (es “endógeno”) y que es posible lograr los volúmenes de producción que requieren los mercados grandes.

Los aspectos que se deben considerar en el desarrollo local son: Un enfoque multidimensional e integrador; un enfoque que se define por las capacidades de articular lo local con lo global; proceso que requiere actores de desarrollo, que se orienta a la cooperación y negociación entre esos actores. Este proceso de desarrollo local tiene como fin: elevar la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio; contribuir al desarrollo del país, y enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la

¹³ CANALS, J. (1997): “Buscando al trabajo comunitario entre community y communitas” en: *Servicios Sociales y Política Social* núm. 40. Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de DTS.

economía internacional. Es por ello que se define al desarrollo local como un proceso mucho más socio-político que económico y por lo tanto los desafíos son más de articulación de actores y capital social, que de gestión local. Por lo tanto se comprende el desarrollo local como:

- *Un proceso de concertación entre todos los actores que interactúan en un territorio determinado, para impulsar las acciones con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas.*
- *Un proyecto común de desarrollo que tiene como fin la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial.*¹⁴

La consecución de este desarrollo local lo podemos mirar desde una integralidad que abarca la necesidad de empoderar a los habitantes del territorio y que a su vez este transversalizado por la visión que nos trae la gestión del riesgo mediante la cual podremos crear intervenciones sociales que respondan a las necesidades y procesos de desarrollo de las comunidades otorgándoles un plus que los prepare y los vuelva más resilientes ante los eventos desastrosos, que por lo general son situaciones imprevisibles y pueden ser ocasionadas y construidas socialmente en los mismos procesos de búsqueda del desarrollo local y que a su vez van en detrimento de este.

La gestión del riesgo se refiere al proceso a través del cual, haciendo uso de políticas, planes, estrategias logramos reducir el riesgo existente y el riesgo futuro. Estos últimos aspectos vinculados al riesgo nos invitan a pensar en lo que podemos hacer desde la planificación ya sea sectorial, territorial, local. La gestión del desarrollo por su parte es entendida como el proceso que permite el cambio de calidad en las condiciones de vida de los seres humanos tanto en la actualidad como para las futuras generaciones.

Si aceptamos que el desastre es visto como un impedimento para el desarrollo, pero a la vez reconocemos que es a través del proceso de desarrollo que se construyen condiciones de riesgo en la sociedad, entonces estamos hablando de gestión del riesgo y desarrollo, o estamos hablando de la gestión del desarrollo y riesgo; estamos hablando del riesgo al desarrollo o estamos hablando del desarrollo al riesgo.

El riesgo de desastre es entonces un proceso social caracterizado por la coincidencia, en un mismo tiempo y territorio, de eventos físicos potencialmente peligrosos, y elementos socioeconómicos expuestos ante éstos en condición de

¹⁴ LIZARRAGA DE SOSSA, Gloria; Desarrollo regional y local: Realidades y desafíos del trabajo social 12 Congreso Nacional de Trabajo Social, Desarrollo local y regional 2007.

vulnerabilidad. Por lo tanto, en la determinación de la existencia del riesgo y sus niveles, actúan fuerzas derivadas de la sociedad y de la naturaleza. Ninguno de estos dos elementos es estable o permanente en el tiempo. Sufren cambios y variaciones de manera continua. A veces estos cambios son graduales, paulatinos o pausados; a veces son abruptos e incluso repentinos.

La gestión del riesgo en pro del desarrollo local pondría énfasis en la prevención y la preparación para afrontar los distintos tipos de desastres, haciendo que los habitantes de las comunidades estén más organizados y por ende sean más resilientes, haciendo que las pérdidas en vidas humanas, en infraestructura y en productividad sean mínimas lo que aumentaría su nivel de competitividad en un mercado global.

De ese modo estamos transversalizando la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo o estamos descubriendo, abriendo u concretando la idea de riesgo en nuestra visión del desarrollo local¹⁵.

Es necesario definir y aclarar ciertos conceptos y términos que conforman la noción de gestión del riesgo, términos como vulnerabilidad, amenaza, riesgo, los cuales han venido sufriendo una transformación en la manera como la sociedad los ha interpretado a través de la historia, y como en la actualidad miramos que el concepto de riesgo viene siendo manejado desde enfoques que involucran más el accionar del hombre en la construcción tanto física como ideológica del mismo.

En consecuencia este cambio que ha marcado el desarrollo de la teoría y el concepto viene dado por la noción de la construcción social del riesgo; es decir, la forma en que los seres humanos, individuos, y colectividades, familia, sociedad civil, gobierno; contribuyen a través de un conjunto de acciones a la construcción del riesgo en la sociedad. Así se pasa de la noción de la construcción física del riesgo a la noción de la construcción social del riesgo.

Si llevamos esta noción al límite, podemos decir que las condiciones de vulnerabilidad están construidas en la sociedad, no aceptando la noción de que el riesgo en sus componentes amenaza o vulnerabilidad vienen de fuera, caído del cielo sobre una sociedad "neutro". Claramente amenaza y vulnerabilidad son construidas por nuestra participación en el proceso de consecución de un desarrollo local o global, como consecuencia surge la pregunta sobre ¿cómo se construye la vulnerabilidad?

¹⁵ Lavell, Allan. (2000) "Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso de Mitch en Centroamérica". En Garita, Nora y Nowalski, Jorge. Del Desastre al Desarrollo Sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica. BID, CIDHS. San Jose, Costa Rica.

La respuesta inmediata es que la vulnerabilidad se construye a través de procesos sociales particulares y esos procesos se derivan de estilos y/o modelos de desarrollo particulares, incluyendo sus distintas variedades.

Con estas nuevas nociones la idea que surge es cómo cambiar los patrones de intervención social en busca del desarrollo local, que no solamente disminuyan las amenazas sino también la vulnerabilidad de las poblaciones, no solo trabajar en la esfera de la respuesta sino también en términos de la prevención y mitigación. Se trata entonces de cómo empezamos a tratar las causas de fondo antes que buscar soluciones inmediatas, entendiendo estas causas de fondo como involucradas en los modelos de desarrollo, e incidir en estas pensando prospectivamente en un desarrollo local y sostenible.

LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: PREPARADOS PARA EL ANTES, EL DURANTE Y EL DESPUES

El objetivo del profesional en trabajo social ira siempre ligado a mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, para esto contamos con una visión amplia pero al mismo tiempo compleja y detallada de la realidad social, por tal motivo necesitamos estar en constante formación que nos mantenga bien informados y preparados para dar respuestas adecuadas y pertinentes ante las volubles condiciones que las realidades sociales siempre cambiantes nos imponen.

*El Objeto de Intervención de Trabajo Social lo constituye la realidad social, los comportamientos y relaciones sociales, las problemáticas sociales en las que se establecen relaciones entre sujetos; la relación social identifica y delimita, en el ámbito de individuo, grupos o instancias sociales.*¹⁶

Podríamos considerar que el objeto de intervención es el problema social, visto en términos de una situación social apreciada por las sujetas y los sujetos como inaceptable, porque atenta o amenaza su condición humana, al no ser resueltas o satisfechas sus necesidades y no poder superar esta situación por sí solo. En este orden de ideas para intervenir en la gestión del riesgo desde el trabajo social debemos identificar como nuestro objeto de intervención a las situaciones de riesgo, como una amenaza latente que nos hace vulnerables en lo que atenta nuestras condiciones de vida.

¹⁶ GARCIA, Susana. (1998) Especificidad y Rol en Trabajo Social. Lumen Humanitas. Buenos Aires.

La intervención en Trabajo Social se realiza en los diversos ámbitos de los Servicios Sociales y de Bienestar Social, así como en otros ámbitos comunitarios, el socio-sanitario, de Derechos Humanos, etc. La misma se lleva a cabo en las distintas Administraciones Públicas (Central, Autónoma y Local), en las ONGs y en el sector mercantil. En estos ámbitos de intervención profesional, los trabajadores sociales realizan diversas actividades que se agrupan en las denominadas "áreas profesionales", siendo definida el área profesional como: "la agrupación de funciones profesionales relacionadas". A su vez, el área se define como "la capacidad de acción propia de los cargos y oficios" (Diccionario de la Real Academia Española, 2001). De ahí, que el área incluya el agrupamiento de funciones relacionadas y también las acciones que son propias a los cargos. A continuación, de manera telegráfica, se exponen algunas de las áreas más relevantes, recogidas por la Comisión Mixta del Perfil Profesional (2003).

a) Área de atención. La intervención del Trabajo Social se concreta en las acciones con las personas y colectivos que sufren las consecuencias de situaciones carenciales, conflictos y crisis. Su fin es posibilitar el desarrollo humano y autonomía a través de la movilización de sus capacidades y de los recursos.

b) Área de prevención. La intervención profesional se centra en las causas de las dinámicas de marginación, exclusión y desintegración social, con la finalidad de evitar su aparición.

c) Área de promoción y educación. El Trabajo Social se orienta a descubrir y potenciar las capacidades de individuos, grupos y comunidades. También, a generar procesos de participación e implicación, de formación y de organización para ayudar a las personas a la adquisición o incremento de los conocimientos y habilidades sociales que precisan.

d) Área de mediación y arbitraje. A través de esta área los trabajadores sociales intervienen para mediar en la resolución de los conflictos que afectan a las familias y grupos sociales, tanto en el interior de sus relaciones, como en su entorno social

e) Áreas de planificación y evaluación. La intervención de los trabajadores sociales se desarrolla en el diseño de la planificación y de la evaluación de los planes, programas y proyectos.

f) Áreas de gerencia y administración. La intervención profesional se realiza en los procesos de organización, coordinación, dirección y animación del personal hacia la consecución de los objetivos y obtención de resultados de calidad.

g) Área de investigación y docencia. Los trabajadores sociales a través de la investigación tratan de profundizar en el conocimiento de las necesidades y problemas, así como en los procesos de calidad que se relacionan con su propio trabajo profesional. Al mismo tiempo, realizan acciones para que los conocimientos acumulados, las experiencias vividas y las reflexiones teóricas se pongan a disposición de los profesionales, de las personas vinculadas a la acción social y de los futuros trabajadores sociales.¹⁷

En consecuencia con la anterior clasificación de las áreas de intervención del trabajo social podemos resaltar la cantidad de funciones para las que estamos profesionalmente preparados, y comparando estas competencias con las acciones y actividades que se requieren en el campo de la gestión del riesgo para lograr su propósito de elevar los niveles de preparación, resiliencia y seguridad en las condiciones de vida de las personas ante los desastres que los amenazan, no cabe duda que las opciones de intervención en cuanto a áreas y niveles dentro de la gestión del riesgo son diversos para nuestra profesión.

Ya que la gestión del riesgo al buscar darle un mayor control y manejo al ser humano sobre las situaciones que amenacen y pongan en riesgo su vida, necesita establecer una serie de procesos de transformación social, para los cuales se requiere de una intervención que atienda desde distintos puntos y niveles la problemática social del manejo del riesgo, haciendo uso de todas y cada una de las áreas de intervención del trabajo social anteriormente citadas.

Actualmente se ha venido hablando de una cultura del riesgo que se preocupa por hacer menos vulnerables a las personas dentro de sus condiciones de vida y más resilientes frente a los desastres tanto naturales como sociales, tratando de construir maneras más saludables y más seguras de lograr su propio desarrollo, sin embargo para lograr esto se requiere una sensibilización de las comunidades ante los riesgos y esto se logra mediante continuos procesos de educación ciudadana que lleven a los habitantes de las comunidades a ser activos, propositivos y estar organizados en lo referente a la gestión del riesgo.

De acuerdo con lo anterior es esencial entonces la labor del trabajo social en la gestión del riesgo ya que se requiere del trabajo comunitario y de la sensibilización, concientización y pro actividad de los habitantes de las comunidades para lograr crear una “cultura del riesgo” que genere en las personas la necesidad de pensar en gestión del riesgo en todos y cada uno de los procesos que se realicen para lograr el desarrollo tanto a nivel individual como a

¹⁷ COMISIÓN MIXTA DEL PERFIL PROFESIONAL (2003). Perfil Profesional del Trabajador Social Siglo XXI. Madrid: documento interno.

nivel colectivo, procurando así un habitat más saludable y una mejor calidad de vida.

Para conseguir los propósitos a los que apunta la gestión de riesgo y el desarrollo local debemos orientar nuestra intervención social desde paradigmas que nutran una visión holística, incluyente y participativa que haga visible a las comunidades y sus costumbres poniendo sus narrativas de protagonistas desmitificando y aprovechando esos saberes tradicionales para utilizarlos a favor de la construcción de nuevos hábitos que optimicen las actividades de gestión del riesgo en los procesos que busquen el desarrollo local.

La profesión de trabajo social se ha visto fuertemente involucrada desde sus inicios a los eventos desafortunados que impactan de manera negativa en la vida de los seres humanos ya sea que se trate de desastres causados por la naturaleza o por los efectos que traen consigo las formas en que los seres humanos nos relacionamos entre nosotros y con el medio ambiente, de tal manera que esta es una profesión bastante preparada para atender estas crisis pero con mayor experiencia en el después de y en lo asistencial.

Sin embargo la temática del medio ambiente, el riesgo y la gestión del riesgo se consideran áreas emergentes en la intervención del trabajo social como lo menciona Silvia Galeana de la O¹⁸ en su texto campos de acción del trabajo social donde se describe el campo en cuestión como situaciones de riesgo y/o desastre donde explica que la intervención que se realiza desde nuestra profesión se caracteriza por dar respuesta inmediata a situaciones provocadas por fenómenos naturales o por error humano y que por esta razón no existen unas líneas estratégicas generales que guíen las intervenciones ya que son imprevisibles; aun así se destacan algunas acciones que son claves en la labor que se realiza desde trabajo social ante estas situaciones y que abocan a la asistencia a damnificados como se muestra en la siguiente tabla.

Acciones	
Investigación	<ul style="list-style-type: none">• Estudios Sociales para valorar a los damnificados.• Detección de necesidades y requerimientos de los damnificados• Acciones de localización de personas extraviadas y desaparecidas.• Sistematización sobre experiencias y situaciones de

¹⁸ SÁNCHEZ ROSADO, MANUEL MANUAL DE TRABAJO SOCIAL, México, Ed. Escuela de Trabajo Social- Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

	desastre hacia la formulación de medidas y estrategias.
Gestión Social	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de albergues • Coordinación de recursos institucionales. • Diseño de estrategias de atención integral a damnificados. • Gestión de infraestructura material, técnica y de atención especializada. • Apoyo y distribución de apoyos locales, nacionales e internacionales. • Implementación de mecanismos de control administrativo de recursos materiales y humanos. • Reportes sistemáticos y continuos sobre la situación de desastre tanto a autoridades como a los medios masivos de comunicación, así como a la sociedad civil.
Orientación y Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y coordinación de iniciativas ciudadanas. • Orientación y adiestramiento del personal institucional y voluntario. • Orientación de medidas preventivas en torno a situaciones de riesgo o desastre.
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Canalización y seguimiento de casos específicos. • Acciones de localización de personas extraviadas o desaparecidas. • Guardia y custodia de bienes. • Apoyo a trámites legales.

Analizando lo anterior podemos establecer ciertos roles que hacen parte esencial de las acciones en las que el trabajador social puede intervenir dentro de las situaciones de desastre y riesgo inminente, sin embargo el enfoque y la dirección de estas acciones pueden ir encaminadas más hacia las actividades preventivas, ampliando el campo de acción y permitiéndonos crear nuevas líneas de intervención que promuevan las estrategias de gestión del riesgo para darle a las personas herramientas que les permitan manejar con más efectividad los riesgos en la medida que construyen su propio desarrollo haciendo de sus entornos lugares más seguros para vivir.

Al entrar a intervenir en comunidades que tienen un nivel avanzado o moderado de organización con grupos u organizaciones sociales conformadas es necesario entrar a fortalecer estos procesos alimentándolos con los conceptos y las nuevas metodologías de gestión del riesgo para construir concepciones de desarrollo que nos vuelvan cada vez menos vulnerables ante las amenazantes condiciones que la naturaleza y los sistemas económicos y de producción nos traen, provocando con esto obtener niveles cada vez más altos no solo en la calidad de vida de las personas y en su seguridad sino también en la capacidad de competir con mayor estabilidad y fuerza desde el nivel local hacia el mercado global que es uno de los objetivos primordiales del desarrollo local.

Teniendo en cuenta lo anterior notamos que existe un punto de encuentro que involucra al trabajo social y a la gestión del riesgo, y es que ambas buscan darle bienestar al ser humano y mejorar sus condiciones de vida, en este sentido podríamos ubicar a la gestión del riesgo como un campo de intervención para el trabajo social desde el cual se pueda orientar, concientizar, educar, preparar y transformar las relaciones que se establecen entre las personas en todos y cada uno de los niveles y sectores del desarrollo, procurando de esta manera otorgarle cierta especie de inmunidad o mejor una menor vulnerabilidad de las sociedades ante la ocurrencia de eventos que agredan a las personas, sus condiciones de vida, y sus procesos de desarrollo.

Para lograrlo debemos empezar a tener mentalidades y actitudes tendientes a la previsión y a la prevención más que al remediar o solucionar que es a lo que nos hemos venido acostumbrando en nuestras típicas intervenciones como trabajadores sociales asistencialistas, con miradas más futuristas y análisis más prospectivos utilizando nuestras capacidades para entender el presente de nuestras acciones y hechos sociales y como estos pueden evolucionar hacia el futuro y las consecuencias que acarrearán teniendo en cuenta como estas afectarán nuestras vidas.

DESAFIOS DE LA INTERVENCION PROFESIONAL EN GESTION DEL RIESGO.

AL querer entrar desde el trabajo social a intervenir en temáticas como la gestión del riesgo de desastres y el desarrollo local las cuales se mueven en espacios de nivel básicamente comunitario se encuentra con ciertos desafíos específicos de este nivel de intervención:

El primer desafío que identificamos se refiere a la integración entre las distintas políticas y programas sociales que operan en determinados territorios y el tejido de organizaciones sociales de base. Esta integración también se debe dar entre

las distintas áreas en las que se especializa el trabajo social para enriquecer los procesos de desarrollo local con proyectos y actividades correspondientes a la gestión del riesgo de desastres.

Otro desafío tiene que ver con el fortalecimiento de los espacios de participación. De modo que adquieran sentido y relevancia por sí mismos, que los pequeños o breves eventos de organización sean una instancia para el desarrollo de las capacidades de los sujetos y la constitución de redes sociales. Redes de comunicación, de intercambio o finalmente de colaboración. El ejercicio de la práctica del trabajo social es la construcción de redes de comunicación y apoyo es uno de las acciones fundamentales para intervenir en la gestión del riesgo, ya que estas no solo funcionan eficazmente a la hora de prevenir y prepararse ante una situación de desastre, sino que también es una estructura fundamental al momento de recuperarse y retornar a las labores que se realizan en la cotidianidad de las comunidades.

El trabajo social en el campo comunitario opera en esa amplia coordinación y gestión, que va desde lo micro a lo más complejo, que vincula lo local con otras instancias externas, lo institucional con lo comunitario. Siguiendo los lineamientos de los tres modelos descritos (Rothmann, 1997)¹⁹, el proceso de intervención debe ser riguroso, fundado en resultados esperados y basados en sistemas confiables de información sobre el contexto, los procesos y resultados. El desafío lo encontramos en que La gestión comunitaria debe ir combinando varias estrategias: lo educativo, el desarrollo de organizaciones comunitarias, el desarrollo de redes y la provisión de servicios sociales.

Por último, encontramos el desafío constante de ir amoldando la teoría con la realidad que encontramos en la práctica y a su vez enriquecer nuestro acervo académico con las experiencias y los resultados de nuestro ejercicio como profesionales, de acuerdo con esto podríamos decir que este acercamiento a la gestión del riesgo nos invita a poner mayor relevancia en las concepciones, teorías y posturas que permitan hacer énfasis en la investigación y en la planificación al elaborar nuestros proyectos de intervención social, proponiendo miradas complejas de las problemáticas y soluciones estratégicas que vinculen estudios prospectivos para garantizar la sostenibilidad en los resultados obtenidos luego de haber realizado nuestra labor profesional en la sociedad.

¹⁹ MARSHALL I. MARÍA TERESA. Intervención Socio Comunitaria En Trabajo Social, Ponencia Seminario Latinoamericano De Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, 15 octubre de 1998.

LECCIONES APRENDIDAS

- Como proceso, la gestión del riesgo no puede existir como una práctica, actividad o acción aislada, es decir con su propia autonomía. Más bien debe ser considerada como un componente íntegro y funcional del proceso de gestión del desarrollo global, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario o familiar; y de la gestión ambiental, en búsqueda de la sostenibilidad. Las acciones e instrumentos que fomentan la gestión del desarrollo deben ser a la vez los que fomenten la seguridad y la reducción del riesgo.
- Es necesario fortalecer los procesos comunitarios para lograr un mayor grado de compromiso de representantes de las instituciones locales respecto a la participación comunitaria en las dinámicas de desarrollo local relacionadas con las estrategias de gestión del riesgo, promocionando la vinculación de las empresas y las industrias que mediante sus actividades de producción de bienes y servicios son constructores sociales de vulnerabilidad y de riesgo.
- Además del aprendizaje en elaboración de proyectos, los trabajadores comunitarios y líderes necesitan fortalecer sus capacidades de gestión, lo que se logra a través del acompañamiento en los procesos de negociación, por ejemplo, a través de la generación de espacios de encuentro y concertación entre representantes de las comunidades y las autoridades e instituciones, donde las y los líderes comunitarios sustentan sus propias propuestas.

A MANERA DE CONCLUSIONES....

La Gestión del Riesgo desde la mirada del trabajo social constituye un enfoque y práctica que debe atravesar transversalmente todos los procesos y actividades humanas. A la vez también constituye un eje integrador que atraviesa todas las fases del llamado “ciclo o continuo de los desastres”, el cual orienta todas las actividades que deben realizarse y para las cuales estamos en plena competencia como profesionales del trabajo social, desde las etapas previas a los eventos de desastre, la respuesta a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

El objetivo final de la gestión del riesgo es el de garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se den en las condiciones óptimas de

seguridad posible y que la atención dada al problema de los desastres, la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias, promuevan hasta el máximo el mismo desarrollo. Es la continuación lógica, la forma más articulada de fortalecer las nociones expuestas en la idea de la transición entre la respuesta humanitaria y el desarrollo y en la idea de la reconstrucción con transformación y desarrollo.

Por último, ligar de forma orgánica la gestión de riesgo a los proyectos de desarrollo local o comunitario impulsados hoy en día por múltiples ONGs, asociaciones de base comunitaria, gobiernos locales, etc., ofrece una oportunidad de sinergia que no debe ser despreciada. No solo es necesario crear comités u organizaciones para la gestión del riesgo, sino más bien incorporar esta idea y práctica en los ya existentes, sea cual sea su función. El riesgo se construye en múltiples ámbitos y su gestión debe estar presente en los mismos. La construcción local y comunitaria del poder y el fortalecimiento de los niveles de autonomía de las distintas colectividades sociales constituye en sí un mecanismo de fortalecimiento de la gestión del riesgo, y tales procesos deben ser promovidos desde el trabajo social.

DESDE LA LEY...ES IMPORTANTE ENTENDER LOS CONCEPTOS...

Las nociones entre definición o termino y concepto son diferentes sin embargo estas tienen una relación de tipo jerárquico y van concatenándose de tal manera que las definiciones se fundamentan en conceptos y un conjunto de conceptos conforman la base para el entendimiento de los enfoques, es así como el cabal entendimiento y distinción entre ellas facilita de forma importante la construcción de opciones de intervención en la temática del riesgo y desastre. En concordancia con lo anterior se hace necesario aclarar ciertas definiciones de gran importancia para la temática que nos convoca, las cuales son tomadas desde lo establecido en la ley 1523 del 2012 que en su artículo IV estipula la terminología básica para entender la gestión del riesgo de desastres en Colombia:

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales,

causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

- ALFIE COHEN Y MENDEZ LUIS H. “Sociedad del Riesgo Amenaza y promesa” en Revista Sociologica, año 15 N° 43 pp. 173-201 Mayo – Agosto 2000, Mexico.
- BANCO MUNDIAL COLOMBIA, GFDRR (Global Facility for reduction and recovery) Analisis de la Gestion del Riesgo de Desastres en Colombia, Un aporte para la construcción de Politicas Publicas, Colombia 2012.
- BARRANCO, C. (2004) Los modelos de intervención en Trabajo Social desde las Perspectivas Paradigmáticas de las Ciencias Sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida” Revista de Servicios Sociales y Política Social núm. 66, Madrid: Consejo General de DTS.
- BECK, U. (2002) La sociedad del riesgo global, Madrid: Siglo XXI (1992)
- BECK, U. (1997) “Teoría de la sociedad del riesgo” en Bereain, J. Las consecuencias perversas de la modernidad, Editorial Antrophos, Barcelona, España.
- CANALS, J. (1997): “Buscando al trabajo comunitario entre community y communitas” en: Servicios Sociales y Política Social núm. 40. Consejo General de Colegios Oficiales de DTS. Madrid, España.
- CIFUENTES GIL, ROSA MARÍA y otras. Aportes para avanzar en la conceptualización y comprensión de la intervención de Trabajo Social. En: Revista Colombiana de Trabajo Social. No. 16, CONETS, Manizales. 2002.
- CORTÈS, F. LLOBET, M. (2006). La acción comunitaria desde el trabajo social a: ÚCAR, X.; LLENA, A.(coord.). Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Editorial Graó, Barcelona, España.

- LAVELL, ALLAN. (2000) "Desastres y Desarrollo: Hacia un Entendimiento de las Formas de Construcción Social de un Desastre: El Caso de Mitch en Centroamérica". En Garita, Nora y Nowalski, Jorge. Del Desastre al Desarrollo Sostenible: Huracán Mitch en Centroamérica. BID, CIDHS. San Jose, Costa Rica.
- LIZARRAGA DE SOSSA, Gloria; Desarrollo regional y local: Realidades y desafíos del trabajo social 12 Congreso Nacional de Trabajo Social, Desarrollo local y regional 2007.
- MARSHALL I. MARÍA TERESA. Intervención Socio Comunitaria En Trabajo Social, Ponencia Seminario Latinoamericano De Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, 15 octubre de 1998.
- MORIN, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paidós Barcelona, España.
- NARVAEZ L., LAVELL A. Y PEREZ G., La gestión del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos. Proyecto Apoyo a la prevención de desastres en la comunidad andina PREDECAN, Perú 2009.
- NAVARRO, S. (2004) Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con) textos para una acción ecológica. Madrid
- SÁNCHEZ ROSADO, MANUEL. MANUAL DE TRABAJO SOCIAL, México, Ed. Escuela de Trabajo Social-Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.